

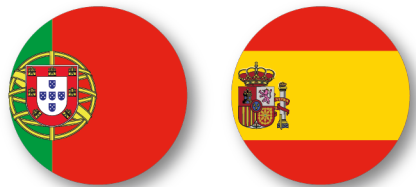
SARDINA IBÉRICA

Sardina pilchardus en la división 8.c y 9.a

Una historia de éxito



Encuentro con Charlina Vitcheva, DGMARE, 16 de marzo



PLAN PLURIANUAL DE GESTIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA SARDINA IBÉRICA (2018-2023)

Antecedentes

- El plan plurianual de gestión y recuperación de la sardina ibérica, *Sardina pilchardus*, en la división 8c y 9.a **fue presentado por Portugal y España a DGMARE en enero de 2018**
- El objetivo del plan de gestión para este stock **es aumentar la biomasa al menos al 80% de Blim antes de finales de 2023**, por lo que un aumento del 78% desde las 146.000 t en 2017 en un período de 6 años (un aumento de 9-13% anual).
- En mayo de 2019, **ICES consideró que el stock se encontraba en un estado de baja productividad** y concluyó que la Regla de Explotación propuesta no era precautoria.
- El último dictámen de ICES publicado el 18 de junio de 2020 **muestra la fuerte recuperación del stock de sardina ibérica.**



ÚLTIMO DICTÁMEN DE ICES PUBLICADO 18 DE JUNIO DE 2020

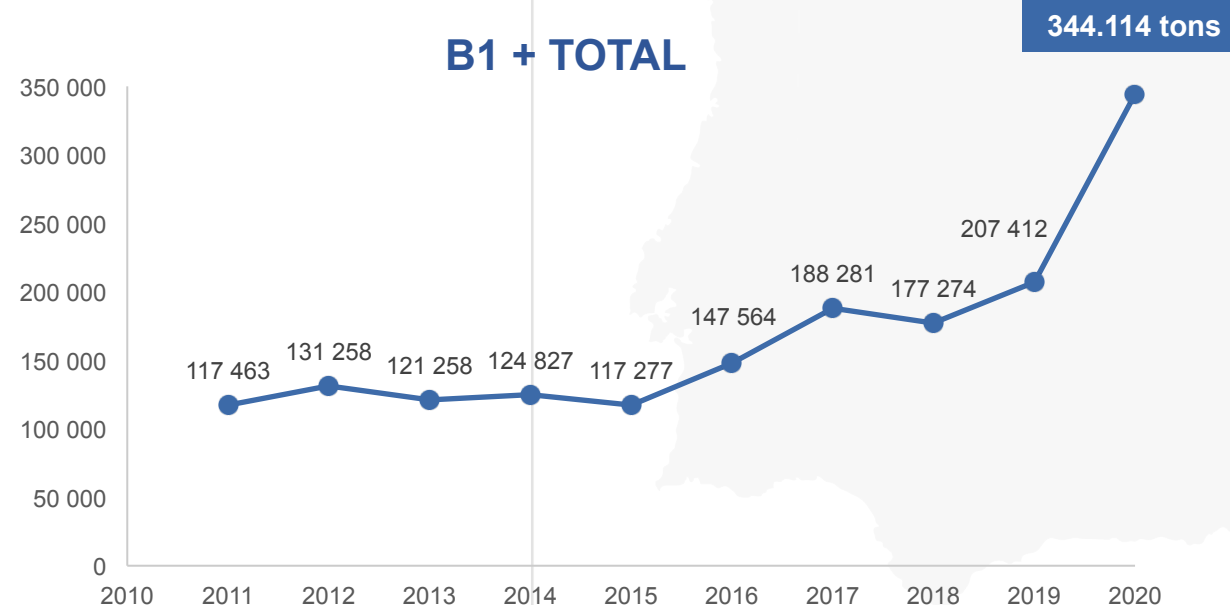
Principales conclusiones

La biomasa reproductora (B1 +) está **por encima de RMS Btrigger** por primera vez desde 2009.

Reclutamiento en 2019 es lo más alto desde 2004 y está por encima de la media geométrica a largo plazo.

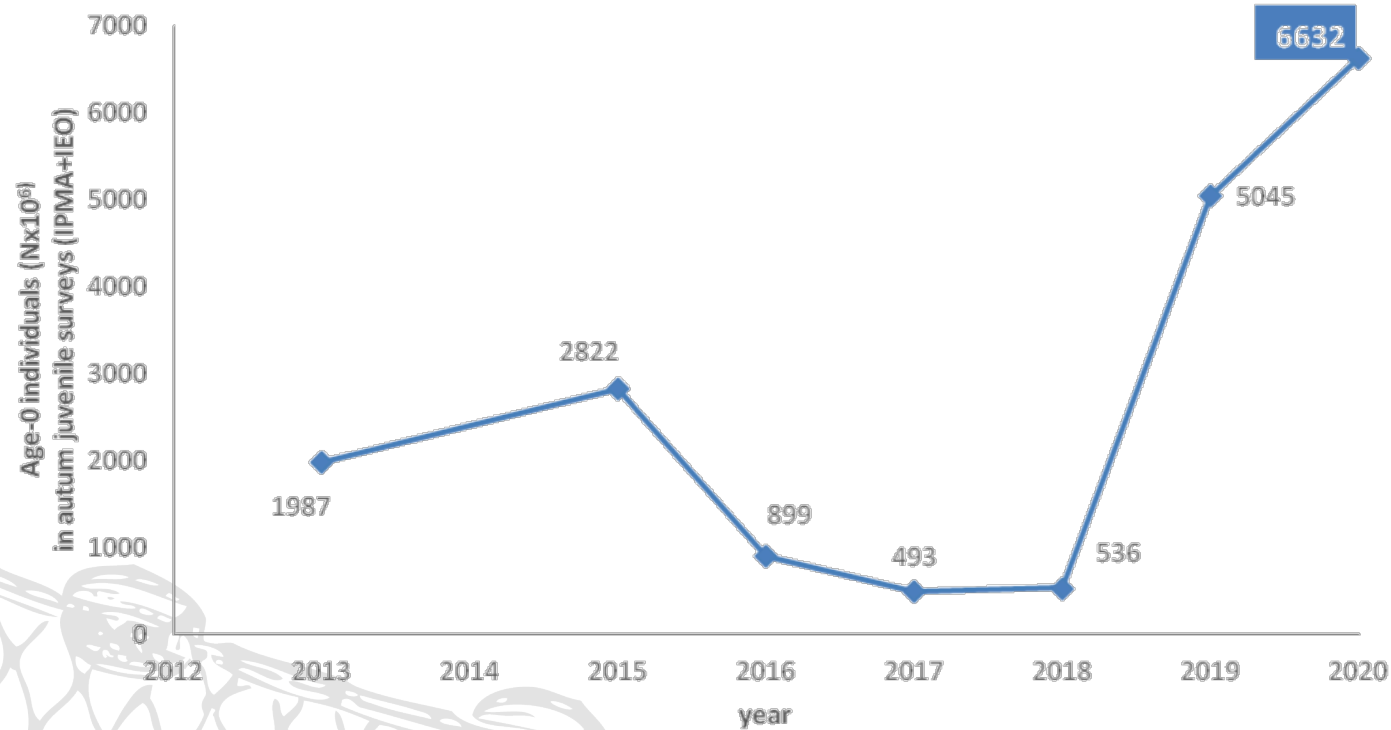
La **mortalidad por pesca** ha ido disminuyendo desde 2012 y es la más baja de la serie temporal.

La biomasa reproductora (**B1 +**) **alcanzó ya 344.114 toneladas**, superior al Blim actual, tanto para el régimen de reclutamiento bajo como para el medio.





Campañas acústicas juveniles en otoño
aún no se utiliza en el modelo de evaluación de stock por ser necesaria una serie histórica mínima



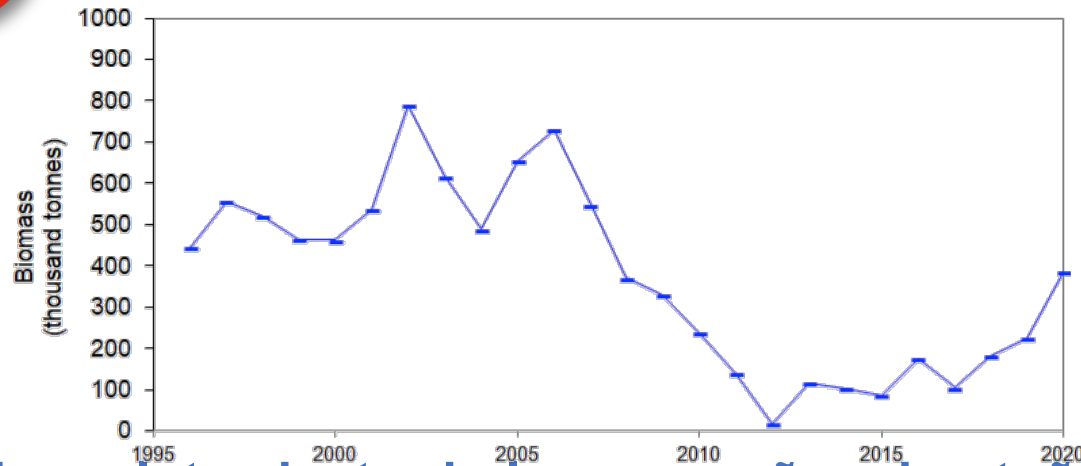
índice de abundancia de reclutamiento de las campañas de otoño JUVESAR hasta 2017 IBERAS desde 2018
Alto reclutamiento en 2019 e incluso más alto en 2020

Los índices de reclutamiento son de especial interés para la gestión de la pesca de especies de vida corta debido a la **fuerte dependencia de la biomasa explotable del reclutamiento del año anterior.**



Campañas acústicas de biomasa en primavera

Dados utilizados en el modelo de evaluación de stock



Indice de biomasa (B1
+) de **PELAGO +
PELACUS**
Campañas de
primavera

- Los índices de reclutamiento de las campañas de otoño muestran una alta correlación con los índices B1 + de las campañas en la primavera siguiente (y con el reclutamiento estimado por el modelo de evaluación)
- El alto reclutamiento observado en la campaña de otoño de IBERAS 2019 se confirmó en la campaña de primavera de 2020
- También se observó un alto reclutamiento en la campaña de otoño de 2020 de IBERAS: no se utiliza para el dictamen de captura de 2021, porque la serie de prospecciones de juveniles aún no se utiliza en el modelo de evaluación (Interbenchmark después de junio de 2021)
- El reclutamiento de 2020 debe verse (como de 1 año) en las campañas **PELAGO + PELACUS** de primavera 2021, que se incluirán en la evaluación de stock en mayo-junio de 2021.



El reclutamiento y la biomasa reproductora de la sardina ibérica están ahora en constante aumento, lo que nos permite concluir que el Plan Plurianual de Gestión y Recuperación (2018-2023) **cumplió plenamente sus objetivos**, tres años antes de la planificación inicial.

Información adicional

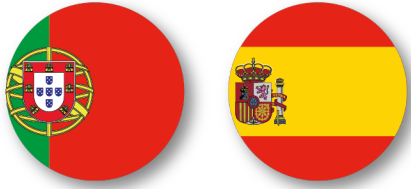
La campaña IBERAS indica un reclutamiento incluso mayor en 2020

Es hora de un plan plurianual para la sardina

según los artículos 9 y 10 del Reglamento (UE) nº 1380/2013

Iberica,

reforzar las decisiones de gestión basadas en la ciencia en consonancia con la política pesquera común y siguiendo las conclusiones de los talleres del CIEM sobre la sardina ibérica



EL PLAN PLURIANUAL NUEVO PLAN PLURIANUAL

Durante 2020 ambos EM decidieron presentar un nuevo Plan Plurianual
En febrero de 2021:

- El nuevo Plan, con Regla de Explotación, ha sido presentado a DGMARE
- Se presentó una solicitud especial al ICES, con el fin de evaluar en el primer semestre la Regla de Explotación y revisar las posibilidades de pesca para 2021.

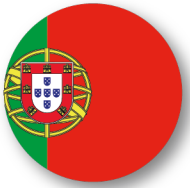
La Regla de Explotación HCR)

Proponemos **una regla de Explotación (HCR) adaptativa** a la evolución del stock.

La **Regla se basa en análisis de pruebas anteriores que realizó el ICES** tanto en situaciones de “reclutamiento bajo” como de “reclutamiento normal”.

Para la 1ª situación de “**reclutamiento bajo**” este nuevo plan plurianual adopta el HCR12, previamente evaluada por el ICES como precautoria.

Para la segunda situación, “**reclutamiento normal**”, se propone utilizar el FRMS según lo determinado por ICES, 2017.



La regla de explotación se puede describir de la siguiente manera:

Si $B1 + \leq 117277$ t, entonces $F = 0$

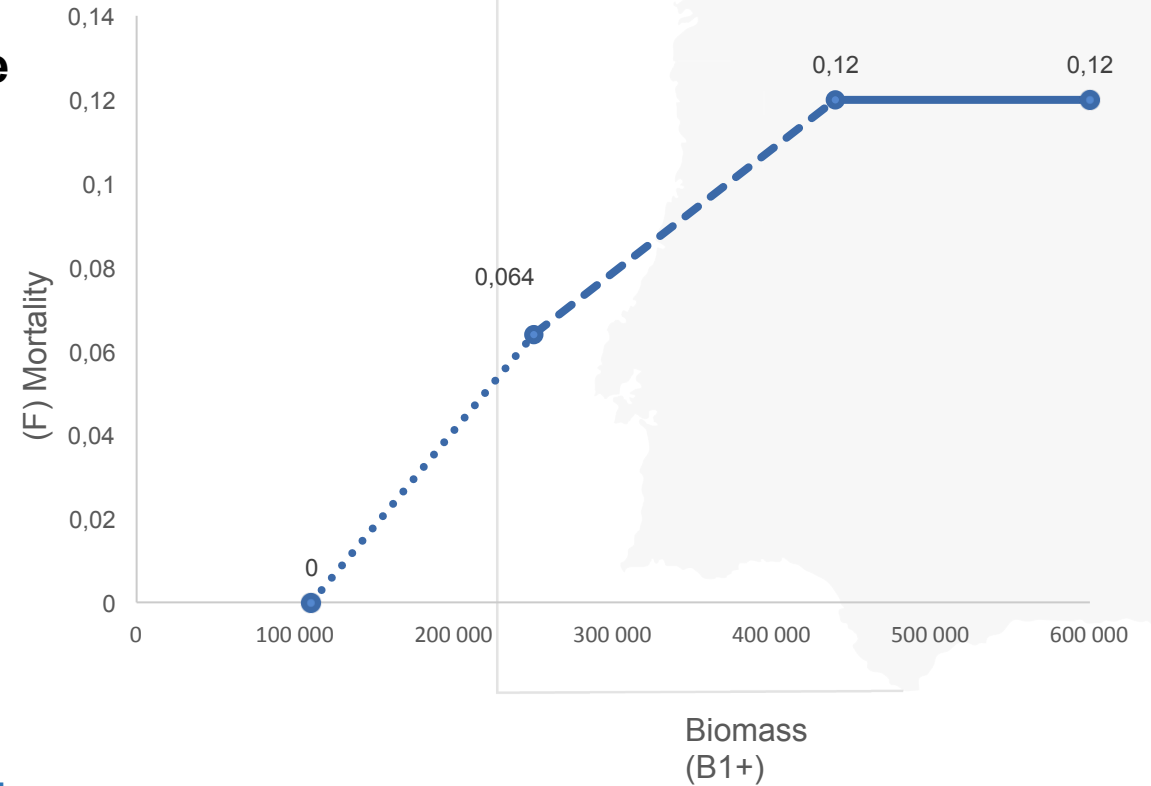
Si 117277 t $< B1 + \leq 252523$ t, entonces F aumenta linealmente de $F = 0$ a $F = 0.064$

.....

Si 252523 t $< B1 + \leq 446331$ t, entonces F aumenta linealmente de 0.064 a 0.12 -----

Si $B1 + > 446331$ t, entonces $F = 0.12$ _____

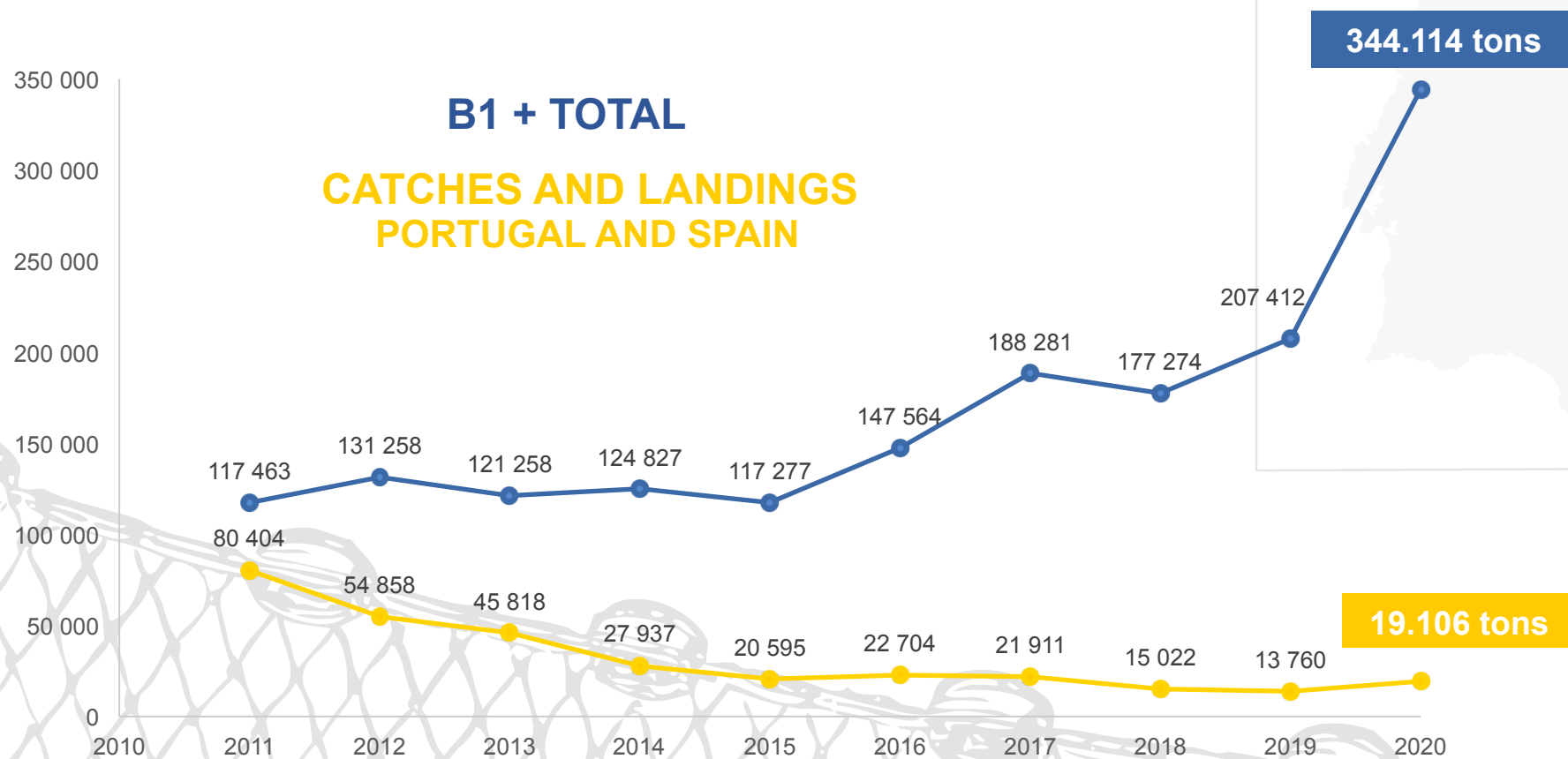
THE NEW HCR



Para el año 2021, si la regla de explotación lleva a un nivel de captura superior a la del año anterior, el nuevo límite se fijará para el año en curso.



RELACIÓN ENTRE BIOMASA Y CAPTURAS EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS



* La captura en 2020 corresponde al valor dado por la aplicación de la regla de explotación HCR12



SIGUIENTES PASOS

- **Las oportunidades de pesca se definirán respetando el asesoramiento actual del ICES para 2021.**
- **Luego de obtener la respuesta a la solicitud especial (mayo, junio), y si ésta así lo permitiera se ajustarán las oportunidades de pesca para el 2021**

- Continúan las campañas de investigación anuales (PELAGO y PELACUS).
- Las administraciones portuguesa y española están reforzando la recopilación de datos y las campañas acústicas.
- Cada otoño se realiza una campaña adicional, IBERAS, para evaluar directamente el reclutamiento de sardina, que se pretende utilizar en el modelo de evaluación.
- Inicio de la pesquería dirigida según la evolución del stock, con referencia el 1 de mayo.



CONCLUSIONES

España y Portugal están plenamente comprometidos **a mantener la población de sardina por encima de los niveles que pueden producir el rendimiento máximo sostenible (RMS)**.

Ambos EM están seguros de que **el mejor enfoque para la gestión de este stock es un Plan Plurianual** según lo previsto en los artículos 9º y 10º del reglamento de la PPC.

gracias!